

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

INVITACIÓN PRIVADA No. 012 – 2017

OBJETO:	REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA TUBERÍA COMBINADA CORRESPONDIENTE AL POZO 87 AL POZO 91 SOBRE LA CLL 19 ENTRE CARRERA 2 Y 3 ESTE Y CONSTRUCCIÓN DESCOLE DESDE EL POZO 6002 AL POZO 285 SECTOR SIATA ENTRE CALLE 1 Y CARRERA 10A DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.
----------------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veinticuatro (24) de julio de 2017, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación Privada No. 012 de 2017.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 012 de 2017, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 012 de 2017 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó TRES (3) ofertas.

PROPONENTE	NIT
UNIÓN TEMPORAL SIATA (ARCO CONSTRUCCIONES SAS Y NCR INGENIERÍA)	-----
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAN SAS	900.469.523-9
INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS (S&S)	900.928.961-1

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 011 de 2017.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: UNIÓN TEMPORAL SIATA				
DOCUMENTO	CUMPL E	NO CUMPL E	FOLIO S	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		2-4	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

Certificado de existencia y representación legal	X		7-15	NCR SERVICIOS Y PROYECTOS EN INGENIERÍA SAS. NIT: 900535088-9. ARCO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900192726-6
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		16	
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A			
Certificado de pago de aportes	X		20-32	NO SE ALLEGO TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL DE "ARCO CONSTRUCTORES SAS" DOCUMENTO SUBSANADO
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		33-35	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		36-38	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		39	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		40-44	NO SE ALLEGO CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA SEÑORA NANDY YAMILE FONSECA DOCUMENTO SUBSANADO
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente	X		45-49	NO SE ALLEGO CERTIFICADO DE LA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE ARCO CONSTRUCTORES SAS. DOCUMENTO SUBSANADO
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		23	NO SE ALLEGO CERTIFICADO DE LA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE ARCO CONSTRUCTORES SAS. DOCUMENTO SUBSANADO
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		53-54	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU P104

Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		57-58	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN	X		55-56	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	X		18-19	NO SE ALLEGO ACREDITACIÓN DE LA FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL REPRESENTA LEGAL DE ARCO CONSTRUCTORES SAS" o allegar constitución de la unión temporal suscrito por el representante legal titular DOCUMENTO SUBSANADO
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP.	X		62-116	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		59-61	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **HABILITA JURÍDICAMENTE**.

PROPONENTE 2: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS				
DOCUMENTO	CUMPL E	NO CUMPL E	FOLIO S	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal		X		NO ALLEGO EL DOCUMENTO SOLICITADO
Certificado de existencia y representación legal	X		27-35	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		36	
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A			
Certificado de pago de aportes	X		37	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		38	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU P104

Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		39	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		40	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		41-42	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente	X		44-45	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		43	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		46	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		47	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN	X		48	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		52-83	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		49-51	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. 900.469.523-9, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

PROPONENTE 3: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS.				
DOCUMENTO	CUMPL E	NO CUMPL E	FOLIO S	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	x		1-3	
Certificado de existencia y representación legal	X		4-6	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		7-8	
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A			
Certificado de pago de aportes	X		9	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pí04

Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		10	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		11-12	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica		X		NO ALLEGO EL DOCUMENTO SOLICITADO
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		14-15	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X		16-17	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		18	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		19	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		20	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN		X		NO ALLEGO EL DOCUMENTO SOLICITADO
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP.		X	24-55	EL PROPONENTE NO TIENE INSCRITOS LA TOTALIDAD DE LOS CODIGOS REQUERIDOS EN LOS PLIEGOS
Carta de compromiso anticorrupción.	X		21-23	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SÁENZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

Indicador	PROPONENTE 1: UNIÓN TEMPORAL SIATA				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	230.161.810	25,11	X		El índice de liquidez es mayor a 2,0 por lo tanto CUMPLE .



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

	9.165.430				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E. = Pasivo Total/Activo Total*100	9.165.430	3%	X		El índice de endeudamiento es menor a 50%, por lo tanto CUMPLE.
	336.115.862				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	230.161.810	220.996.380	X		El presupuesto oficial es la suma de \$ 300.082.709 y el capital de trabajo es mayor al 50% del valor del contrato por lo tanto CUMPLE
	9.165.430				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá. **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

Indicador	PROPONENTE 2: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL = Activo Corriente/ Pasivo Corriente	1.510.122.000	52,64	X		El índice de liquidez es mayor a 2,0 por lo tanto CUMPLE.
	28.688.000				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E = Pasivo Total/Activo Total*100	325.688.000	21%	X		El índice de endeudamiento es menor a 50%, por lo tanto CUMPLE.
	1.525.907.000				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	1.510.122.000 28.688.000	1.481.434.3000	X		El presupuesto oficial es la suma de \$ 300.082.709 y el capital de trabajo es mayor al 50% del valor del contrato por lo tanto CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. 900.469.523-9, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

Indicador	PROPONENTE 2: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS.	Observaciones
-----------	---	---------------



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	204.160.47	1,82		X	El índice de liquidez es menor a 2,0 por lo tanto NO CUMPLE.
	112.044.389				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E = Pasivo Total/Activo Total*100	114.857.238	10%	X		El índice de endeudamiento es menor a 50%, por lo tanto CUMPLE.
	1.166.582.465				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	204.160.147	92.115.758		X	El presupuesto oficial es la suma de \$ 300.082.709 y el capital de trabajo es menor al 50% del valor del contrato por lo tanto NO CUMPLE
	112.044.389				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SÁENZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE.**

CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA PROBABLE

De acuerdo al numeral 3.4 Experiencia Probable se estableció que:

"El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a Cinco (05) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora."

1	UNIÓN TEMPORAL SIATA	ARCO CONSTRUCCIONES SAS	9 Años	01182392 del 8 de Enero de 2008	Certificado Cámara de Comercio	Cumple
		NCR INGENIERÍA	5 Años	01642863 del 15 de	Certificado Cámara de	Cumple



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

				junio de 2012	Comercio	
2	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAN SAS	N/A	5 años	00007009 del 6 de octubre de 2011	Certificado Cámara de Comercio	Cumple
	INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS (S&S)	N/A	1 año	00033213 del 25 de enero de 2016	Certificado Cámara de Comercio	NO Cumple

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNAN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. 900.469.523-9, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SAENZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso.

3.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de **CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y/O SANITARIO**, cuyo valor en SMMLV a la fecha de terminación del mismo sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Este deberá estar inscrito en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel de desagregación en por lo menos uno de los códigos descritos en la tabla

Segmento	Familia	Clase	Producto
30	11	18	00
72	15	44	00
81	10	15	00
83	10	15	00

A su vez el contrato aportado como experiencia específica, deberá cumplir con el suministro e instalación de tubería en PVC, en diámetros iguales o superiores a 315 mm o 12", en una longitud no inferior a 100ml.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar una de las siguientes alternativas:

- ❖ Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, y manifestación del cumplimiento a satisfacción, o
- ❖ Acta de liquidación del contrato.
- ❖ Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- ❖ Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

UNIÓN TEMPORAL SIATA				
Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV
017 DE 2011	CONSTRUCCIÓN COLECTORES MATRICES ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO ÁREA DE EXPANSIÓN PLAN PARCIAL VÍA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ	13 MESES	119-138	5778.70
541 DE 2009	CONSTRUCCIÓN COLECTORES MATRICES SECTOR CARTAGENITA - MANABLANCA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ	12 MESES	170-179	5031.18
004 DE 2015	CONSTRUCCIÓN COLECTORES MATRICES SECTOR CARTAGENITA - MANABLANCA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ	13 MESES	180-184	4004.32

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá **CUMPLE** con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **HABILITA TÉCNICAMENTE**.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS

Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV	Observaciones
08-2013	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO COLAPSADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA - BOYACÁ	2 MESES Y MEDIO	84	305.19	No se allegó relación de cantidades ejecutadas razón por la cual no se puede verificar la experiencia específica en suministro e instalación de tubería, además, el RUP no es legible para verificar la inscripción del contrato, del único que presento.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. 900.469.523-9, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE**, con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA TÉCNICAMENTE**.

S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS

Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV	Observaciones
MQ-05-2013	CONSTRUCCIÓN COLECTOR AGUAS LLUVIAS ZONA INDUSTRIAL MONTANA EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA	9 MESES	57 - 58	6504.89	No se encuentra inscrito en el RUP
030-2014	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - VEREDA LA UNIÓN MUNICIPIO DE SIBATE	3 MESES	59 - 61	188.78	No registra instalación de tubería en PVC, no se encuentra inscrito en el RUP y el valor en SMMLV es inferior al requerido en los pliegos
2014 - 066	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TENA CUNDINAMARCA	3 MESES	62	1015.16	No cumple las cantidades solicitadas en la experiencia específica para suministro e instalación de tubería en PVC, no se encuentra inscrito en el RUP

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SÁENZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE**, con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA TÉCNICAMENTE**.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada y validada es la presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá, se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

4.1 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

PROponente	Valor Propuesta	Presupuesto Oficial	Observaciones
UNIÓN TEMPORAL SIATA	\$ 299.627.653,40	\$ 300.082.709.00	Folios 213 - 234, Análisis AIU Folio 234 Análisis Precios Unitarios Folios 213-233.

La propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para la presente Invitación Privada.

4.2 CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el capítulo 4 CALIFICACIÓN DE PROPUETSAS de la Invitación Privada No 012 de 2017, los criterios de evaluación de las propuestas son los siguientes:

Puntaje: El puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40 PUNTOS
2	Mejor propuesta Económica	40 PUNTOS
3	Factor de Calidad	20 PUNTOS
TOTAL		100 PUNTOS

4.2.1 Experiencia específica del contratista (40 Puntos)

Se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

EXPERIENCIA CERTIFICADA	Puntaje
Si presenta 4 ó más Certificaciones de Contratos Cumplidos durante los últimos 3 años, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 3 Certificaciones de Contratos Cumplidos durante los últimos 2 años, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 2 ó menos Certificaciones de Contratos Cumplidos durante los últimos 2 años, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	10 PUNTOS

4.2.2 Mejor Propuesta económica (40 Puntos)

Se otorgaran 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	40
SEGUNDO LUGAR	20
TERCER LUGAR	10

Sin perjuicio de lo anterior, el valor de la propuesta deberá presentarse en precios unitarios, este valor comprenderá todos los costos directos o indirectos, gravámenes e impuestos y al final la propuesta tendrá que ser totalizada.

4.2.3 Factor de Calidad (20 Puntos)

Se asignarán 20 puntos por concepto de factor de calidad de la siguiente manera:

Se asignarán 10 puntos, al proponente que acredite en la experiencia específica que ejecutó las siguientes actividades: Demolición de pavimento flexible y Construcción de Pavimento flexible.	10 PUNTOS
Se asignarán 10 puntos, al proponente que acredite mediante certificación que cuenta con un sistema integrado de gestión de acuerdo a los parámetros de las normas técnicas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. Dando alcance referente al objeto del presente proceso.	10 PUNTOS
TOTAL FACTOR CALIDAD	20 PUNTOS

Únicamente se calificarán las propuestas hábiles, es decir, aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero, teniendo en cuenta los documentos subsanables,

PUNTOS OBTENIDOS	UNION TEMPORAL SIATA	OBSERVACIONES
Experiencia específica del contratista	10	Presenta un contrato celebrado en el año 2015, cuyo objeto es similar al presente proceso.
Mejor propuesta Económica	40	Presenta oferta por menor valor al presupuesto oficial
Factor de Calidad	10	Presenta experiencia en Demolición y Construcción en Pavimento Flexible Folio 188-199
TOTAL	60 PUNTOS	

5. CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la INVITACIÓN PRIVADA No 12 de 2017, cuyo objeto es: **REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA TUBERÍA COMBINADA CORRESPONDIENTE AL POZO 87 AL POZO 91 SOBRE LA CLL 19 ENTRE CARRERA 2 Y 3 ESTE Y CONSTRUCCIÓN DESCOLE DESDE EL POZO 6002 AL POZO 285 SECTOR SIATA ENTRE CALLE 1 Y CARRERA 10A DEL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA** encuentran que la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, conformada por **ARCO CONSTRUCCIONES SAS Y NCR INGENIERÍA**, representada legalmente por **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá, **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación Privada No 012 de 2017, por lo cual el Comité sugiere a la Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá.

Cordialmente,

ANDRÉS JULIÁN FERNÁNDEZ CASTRO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

HECTOR ALFONSO PEÑA TARAZONA
Director Administrativo y Financiero

NELSON AUGUSTO PLATA ARANGO
Director Técnico Operativo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Proyecto: Juan Pablo Ramírez O.S.

